



SECRETARÍA GENERAL

Los Olivos, 29 de mayo de 2017

CITACIÓN N° 016-2017-MDLO/SG

SEÑORES:
REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo del Señor Alcalde Lic. Pedro Moisés Del Rosario Ramírez, a mérito de lo dispuesto por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 74° del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad de Los Olivos, con la finalidad de **CITARLO** vía e-mail y whatsapp a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE MAYO DE 2017**, programada para el día martes 30 de mayo de 2017 a horas 07:30 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en la Av. Carlos Izaguirre N° 813 – Urb. Mercurio.

AGENDA

- ❖ Dictamen N° 009-2017-CDLO/CEPP sobre Donación de Bienes Muebles donados por el Instituto Cultural Peruano Norteamericano – ICPNA a favor de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.
- ❖ Dictamen N° 010-2017-CDLO/CEPP sobre Donación efectuada por la Universidad Cesar Vallejo a favor de la Municipalidad Distrital de Los Olivos

Atentamente,

LOS OLIVOS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Abog. M.N. MILO GIANTOMASO ARROBA
 SECRETARIO GENERAL

NOTA: Conforme a lo que dispone el Reglamento Interno de Concejo – RIC de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Reglamento Interno del Concejo – RIC

Artículo 74°.- Comunicación

La convocatoria se hará a través de medios telemáticos. Para tal efecto, los Regidores harán conocer al Secretario General del Municipio su dirección de correo electrónico o su teléfono válido para el envío de las comunicaciones oficiales vía whatsapp.